

**RESOLUCIÓN N° 2247/22 - D.-
CORRIENTES, 11 de agosto de 2022.-**

VISTO:

El Expte. N° 10-2022-03260, por el cual se efectúan los trámites pertinentes con el objeto de atender los gastos de adquisición de dos (2) proyectores multimedia, destinados al Salón "G" del Campus Sargento Cabral de esta Facultad de Medicina; y

CONSIDERANDO:

El informe N° 427/2022, producido por la Dirección de Gestión Económica Financiera obrante a fs. 05;

Que se realizó la Contratación Directa N° 255/2022 – Decreto Reglamentario N° 1030/2016 – Artículo 27 – Inciso a) Apartado 1 – Monto – Decisión Administrativa N° 1191/21 y Resolución N° 0126/22-C.S.;

El Dictamen N° 684/2022 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional del Nordeste obrante a fs. 16;

El cuadro comparativo de precios obrante a fs.58;

El Informe Técnico emitido por el Departamento Sistemas Audiovisuales;

El Dictamen de Evaluación N° 122/2022, producido por la Comisión de Preadjudicación;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la Contratación Directa N° 255/2022, tramitada por Expte. N° 10-2022-03260.

ARTICULO 2°: Adjudicar por Informe Técnico y única oferta admisible, a favor de la Firma "**SOLUCIONES CORPORATIVAS S.R.L.**", de la ciudad de Corrientes, el renglón que seguidamente se detalla y por el importe que se especifica:

SOLUCIONES CORPORATIVAS S.R.L.			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
01	2	Proyector ViewSonic PA503X	\$ 224.182,00

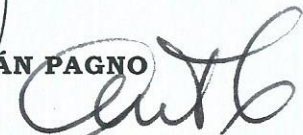
ARTICULO 3°: Autorizar a favor de la Firma "**SOLUCIONES CORPORATIVAS S.R.L.**", la liquidación y pago de **PESOS DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS (\$ 224.182,00)** por la adquisición citada, con cargo a la Pda. 4.43.435 – "Equipo educacional y recreativo". Recurso: Tesoro Nacional – Presupuesto Prorrogado Facultad de Medicina – Ejercicio 2022.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


CRA. KARINA RODRÍGUEZ DELPINO
Secretaria de Planeamiento
y Gestión Administrativa


Prof. MARIO GERMÁN PAGNO
Decano

ES COPIA


Sra. CORDELIA AUHTER DE SANTILLÁN
DIRECTORA GENERAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
Facultad de Medicina - U.N.N.E